



[Irene Lozano avisa que la Ley del Deporte está preparada.](#) **AS**

[El CSD espera tramitar en breve la nueva Ley del Deporte y Antidopaje.](#) **IU SPORT**

[Condenan por dopaje al antiguo médico de Sky.](#) **AS**

[La ITA señala a 25.000 'objetivos' en su programa antidopaje para Tokio.](#) **DIARIO LIBRE**

AS

11/03/2021

Irene Lozano avisa que la Ley del Deporte está preparada

La presidenta del CSD anunció en el Senado que en breve comenzarán los trámites para publicar dos nuevos ordenamientos legales

[EFE](#)



PEPE

ANDRES DIARIO AS

El Consejo Superior de Deportes (CSD) espera tramitar en breve las nuevas leyes de Deporte y de lucha contra el dopaje, según dijo su presidenta, Irene Lozano, en el Senado, donde avanzó también la elaboración de un proyecto de ley para ordenar profesiones del deporte.

Lozano confía en poder tramitar "con mucha prontitud" la nueva ley del Deporte, aunque recordó que la aprobación del anteproyecto en 2019 por el anterior Gobierno y la situación de crisis económica por la pandemia "obligan a dar otra lectura al anteproyecto".

"No vamos a cambiar grandes cosas, pero debemos ajustar lo que sea necesario de esa ley. Como no se ha tramitado aprovechemos ese retraso para que sea lo más actualizado posible. No me puedo comprometer a fechas concretas, pero espero que lo podamos tramitar con mucha prontitud", dijo.

El Consejo de Ministros aprobó el 1 de febrero de 2019, cuando María José Rienda presidía el CSD y José Guirao era el titular de Cultura y Deporte, la toma en consideración del anteproyecto de Ley de Deporte, que reemplazará a la ley de 1990, que establece por primera vez el deporte como un derecho.

Durante su comparecencia en la comisión de Cultura y Deporte del Senado, Lozano recordó también la aprobación el pasado octubre por el gabinete del proyecto de ley orgánica de lucha contra el dopaje en el deporte, para cumplir con los requisitos de la Agencia Mundial Antidopaje y adaptarse al Código Mundial Antidopaje 2021.

"El proyecto actualiza el marco normativo existente relativo a la prevención y persecución del dopaje en el deporte mejorando la protección de la salud de los deportistas y garantizando el desarrollo de las competiciones en términos de igualdad. Confío que a la mayor brevedad posible inicie su tramitación parlamentaria", indicó.

La secretaria de Estado se refirió a su vez al inicio del proceso de elaboración de un proyecto de ley para ordenar profesiones del deporte, "una demanda histórica del sector", que conllevará establecer denominaciones comunes, funciones diferenciadas y titulaciones equilibradas.

En el turno de preguntas y en respuesta a la senadora de ERC Elisenda Pérez sobre el funcionamiento de la Fundación España Deporte Global, Lozano señaló que esta "emana de los pactos de Viana", para recibir el 1,5% de los ingresos de los derechos audiovisuales del fútbol para ayudar al deporte y que se aprobó mediante un decreto pero se está tramitando en un proyecto de ley.

"Ayudará al deporte federado y olímpico. Lo que pretendemos es generar recursos nuevos procedentes de LaLiga para atender mejor determinadas políticas, pero la fundación es una herramienta, lo importante son las políticas", indicó.

Ante la pregunta de la popular Mercedes Cantalapiedra sobre un acuerdo del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el lehendakari Urkullu, por el que el Gobierno se compromete a abrir cauces para promover la representación internacional de Euskadi en el ámbito deportivo y cultural, Irene Lozano se remitió a las palabras del ministro, José Manuel Rodríguez Uribes, el pasado febrero en el Congreso, donde negó la existencia de un acuerdo en ese sentido.

https://as.com/masdeporte/2021/03/11/polideportivo/1615485173_626702.html

IU SPORT

11/03/2021

El CSD espera tramitar en breve la nueva Ley del Deporte y Antidopaje

EFE/IUSPORT Jueves, 11 de Marzo de 2021

Lo ha confirmado su presidenta, Irene Lozano, en el Senado, además de también la elaboración de un proyecto de ley para ordenar profesiones del deporte

El **Consejo Superior de Deportes (CSD)** espera tramitar en breve las nuevas **leyes de Deporte y de lucha contra el dopaje**, según dijo su presidenta, **Irene Lozano**, en el Senado, donde avanzó también la elaboración de un proyecto de ley para **ordenar profesiones del deporte**.

Lozano confía en poder tramitar "con mucha prontitud" la nueva **ley del Deporte**, aunque recordó que la aprobación del anteproyecto en 2019 por el anterior Gobierno y la situación de crisis económica por la pandemia "**obligan a dar otra lectura al anteproyecto**".

"**No vamos a cambiar grandes cosas**, pero debemos ajustar lo que sea necesario de esa ley. Como no se ha tramitado aprovechemos ese retraso para que sea lo más actualizado posible. No me puedo comprometer a fechas concretas, pero espero que lo podamos tramitar con mucha prontitud", dijo.

El **Consejo de Ministros** aprobó el 1 de febrero de 2019, cuando **María José Rienda** presidía el CSD y **José Guirao** era el titular de Cultura y Deporte, la toma en consideración del anteproyecto de **Ley de Deporte**, que reemplazará a la ley de 1990, que establece por primera vez el deporte como un derecho.

Durante su comparecencia en la comisión de Cultura y Deporte del Senado, **Lozano** recordó también la aprobación el pasado octubre por el gabinete del proyecto de ley orgánica de lucha contra el dopaje en el deporte, para cumplir con los requisitos de la **Agencia Mundial Antidopaje** y adaptarse al **Código Mundial Antidopaje 2021**.

"El proyecto actualiza el marco normativo existente relativo a la prevención y persecución del dopaje en el deporte mejorando la protección de la salud de los deportistas y garantizando el desarrollo de las competiciones en términos de igualdad. Confío que a la mayor brevedad posible inicie su tramitación parlamentaria", indicó.

La secretaria de Estado se refirió a su vez al inicio del proceso de elaboración de un proyecto de ley para ordenar profesiones del deporte, "**una demanda histórica del sector**", que conllevará establecer denominaciones comunes, funciones diferenciadas y titulaciones equilibradas.

En el turno de preguntas y en respuesta a la senadora de ERC **Elisenda Pérez** sobre el funcionamiento de la Fundación España Deporte Global, **Lozano** señaló que esta "emana de los **pactos de Viana**", para recibir el 1,5% de los ingresos de los derechos audiovisuales del fútbol para ayudar al deporte y que se aprobó mediante un decreto pero se está tramitando en un proyecto de ley.

"**Ayudará al deporte federado y olímpico.** Lo que pretendemos es generar recursos nuevos procedentes de LaLiga para atender mejor determinadas políticas, pero la fundación es una herramienta, lo importante son las políticas", indicó.

Ante la pregunta de la popular **Mercedes Cantalapiedra** sobre un acuerdo del presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, y el lehendakari **Urkullu**, por el que el Gobierno se compromete a abrir cauces para promover la representación internacional de Euskadi en el ámbito deportivo y cultural, Irene Lozano se remitió a las palabras del ministro, **José Manuel Rodríguez Uribes**, el pasado febrero en el **Congreso**, donde negó la existencia de un acuerdo en ese sentido.

"La imagen que estamos dando en Europa es lamentable. **La Federación Vasca y la Catalana saben que es el momento para alcanzar su objetivo.** El deporte es una de las mejores imágenes de la marca España. Si usted defiende realmente el deporte no sea cómplice de esta barbaridad. No permita que el deporte sea una herramienta en la lucha de poder del señor Sánchez con sus socios de gobierno", pidió la portavoz popular

<https://iusport.com/art/81835/el-csd-espera-tramitar-en-breve-la-nueva-ley-del-deporte-y-antidopaje>

AS

12/03/2021

Condenan por dopaje al antiguo médico de Sky

Richard Freeman ordenó administrar testosterona a un ciclista según un tribunal médico



Richard Freeman en una imagen de archivo

El antiguo jefe médico del Team Sky, **Richard Freeman**, ha sido declarado culpable de ordenar la administración de testosterona prohibida en 2011 "sabiendo o creyendo" que un corredor iba a doparse. El nombre del ciclista, eso sí, no se ha hecho público. **Freeman**, a demás de trabajar en Sky, lo hizo en la selección británica.

El tribunal médico ha dictaminado que Freeman dio Testogel sabiendo que "iba a ser administrado a un deportista para mejorar su rendimiento deportivo". **El próximo día 17 se reanuda la audiencia para que el tribunal diga si la "aptitud para el ejercicio de la profesión" del médico se ve afectada o no.** La polémica respecto al Sky, ahora conjunto Ineos tras cambiar de patrocinador hace dos años, sigue vigente.

La caída del imperio del Sky y la bolsa de Wiggins

Tramadol, triamcinolona, prednisolona, salbutamol, testosterona... Que se sepa. Son los medicamentos utilizados por el Team Sky a lo largo de su fructífera existencia en el ciclismo de alto nivel. Según la comisión parlamentaria británica, que investiga el dopaje en el deporte, el Sky utilizó esos fármacos para mejorar el rendimiento de sus corredores bajo el manto protector de las autorizaciones terapéuticas de la Unión Ciclista Internacional y la reglamentación de la Agencia Mundial Antidopaje.

Según defendió en su momento el Sky, el paquete recibido durante el Dauphiné Liberé por el médico del ciclista Bradley Wiggins contenía un descongestionante nasal. Así lo llegó a afirmar Dave Brailsford, el director del equipo, formación para la que corría entonces el británico

investigado por la Agencia Antidopaje Británica (UKAD). "**Richard Freeman me dijo que era Flumicil**", declaró el dirigente.

El [Daily Mail publicó que Wiggins](#) había recibido un paquete y luego ganó la etapa del Dauphiné al día siguiente, antes del Tour de Francia de 2011. Según el rotativo británico, la Federación británica de ciclismo no pudo identificar la sustancia presente en la muestra, pero precisó que no contenía triamcinolona, un esteroide que trata los problemas de asma de Wiggins. **El ganador del Tour de Francia en 2012 y cinco veces campeón olímpico se defendió de las acusaciones de dopaje suscitadas a raíz de la publicación por piratas informáticos rusos, que desveló que era beneficiario de una Autorización de Uso Terapéutico (AUT) para consumir sustancias prohibidas.** La revelación indicó que Wiggins recibía inyecciones de un esteroide prohibido, la triamcinolona, para tratar su asma, antes de tres grandes vueltas (los Tours de Francia de 2011 y 2012, y el Giro de 2013).

<https://www.marca.com/ciclismo/2021/03/12/604b4262e2704e2c1f8b462b.html>

DIARIO LIBRE

11/03/2021

La ITA señala a 25.000 'objetivos' en su programa antidopaje para Tokio

EFE

Madrid, 11 mar (EFE).- La Agencia Internacional de Pruebas (ITA), organismo independiente que gestiona los controles antidopaje a nivel mundial, ha emitido 25.000 'recomendaciones' sobre deportistas o deportes que deben ser sometidos a control de forma preferente antes de los Juegos de Tokio, informó hoy su presidenta, la francesa Valérie Fourneyron.

Los 'objetivos' señalados por la ITA pertenecen a los 33 deportes del programa olímpico, dijo la exministra francesa de Deportes ante la 137 Sesión del COI, a la que presentó un informe.

A día de hoy, añadió, ya se han llevado a cabo 3.000 de esos seguimientos y en las próximas semanas se efectuarán 6.000 más.

Fourneyron recordó que las muestras que se tomen durante los Juegos de Tokio se almacenarán durante 10 años para posteriores análisis.

'Esto debe tener un efecto disuasorio', afirmó.

El presidente de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), el polaco Witold Banka, indicó por su parte que 'ninguna vacuna' de las que están actualmente aprobadas contra el covid 'plantea problemas antidopaje'.

Los deportistas olímpicos que no hayan sido vacunados en sus países podrán beneficiarse de las vacunas que China ha puesto a disposición del COI, organismo que pagará el coste de esas dosis y que, por cada una de ellas, donará otras dos al país de origen del deportista. EFE

<https://www.diariolibre.com/actualidad/internacional/la-ita-senala-a-25000-objetivos-en-su-programa-antidopaje-para-tokio-KM24938332>